

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUADOR AGRO NATURAL
TROPICS, ECUANATROPICS S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

Por disposición de los estatutos de la empresa esta gerencia pone a disposición de ustedes, el informe relacionado a las actividades comerciales y administrativas desarrolladas por esta gerencia durante el ejercicio económico 2016.

Durante el año 2016, la empresa entró en su tercer año de cosecha, lo que generó un ingreso a la caja de la empresa por \$213.437.24 por la venta de la fruta maracuyá, que comparado con el año 2015 representa un decremento del 12.60%. El total de la producción de la fruta maracuyá se entrega totalmente a la compañía Agro Industrial Fruta de la Pasión C. Ltda., que es la empresa que financia en sus cultivos a esta compañía.

También durante el año 2016 se han incrementado nuevas hectáreas de sembríos de maracuyá lo que generará más ingresos para los próximos años.

Los costos agrícolas del año 2016 con relación al año 2015 estos disminuyeron en un 11.63%

Los gastos administrativos del año 2016 con relación al año 2015, estos se incrementaron en un 10.77%

Dentro del ámbito social con los empleados estas son cordiales habiéndoseles cancelados oportunamente los beneficios sociales en su oportunidad, según lo estipula el Código de Trabajo.

La empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En general la empresa mantiene buenas relaciones laborales con personal de campo y administrativas.

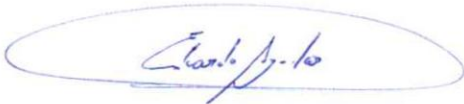
La empresa cerró sus libros contables con una pérdida de \$44.234.23. Se espera que para el próximo año 2017 la empresa tenga resultados positivos.

Esta gerencia recomienda absorber las pérdidas acumuladas con las acreencias de los accionistas en relación al porcentaje aportado.

Se espera que el próximo año los precios de la fruta de maracuyá mejoren.

Agradeciendo por la confianza depositada.

ATENTAMENTE



EDUARDO AGUILAR GARCIA

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 23 del 2017